

ACTA DECLARATORIA DE DESIERTA INVITACIÓN A COTIZAR No. 038 DE 2019

OBJETO: "SUMINISTRO DE BONOS DE DOTACIÓN, CANJEABLES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA VESTUARIO, CALZADO Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN RELACIONADOS, PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

Considerando que:

Se recibió y revisó Estudio de Necesidad y Conveniencia de Bienes y Servicios de fecha veintinueve (29) de marzo de 2019, el cual se encuentra relacionado en el Plan Anual de Adquisición.

El (30) de abril de 2019, se publicó la invitación a Cotizar No. 038 de 2019 en la página web de la entidad y en la del SECOP I, y de igual manera, se envió dicha invitación a través del correo de precontractualbys@subredsur.gov.co dentro del proceso, cuyo objeto corresponde a: "SUMINISTRO DE BONOS DE DOTACIÓN, CANJEABLES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA VESTUARIO, CALZADO Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN RELACIONADOS, PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E." A las siguientes empresas:

1. AFG DOTACIONES
2. ARTURO CALLE
3. BIG PASS
4. D CALIDAD
5. SODEXO

Para la cual se fijó fecha de cierre de recepción de propuestas, para el día 06 de Mayo del 2019 hasta las 3:00 PM.

El día y hora señalados en los pliegos de condiciones, para llevar a cabo el cierre de la invitación, NO se recibió ninguna oferta.

Por las razones expuestas anteriormente, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, DECLARA DESIERTA LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 038 DE 2019, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación, Resolución No. 1720 del 29 de Diciembre de 2017. Para tal fin.

Para constancia se firma el día

06 MAY 2019


CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS
GERENTE
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E